

RESOLUCIÓN Nº 1146/10, POR LA QUE SE PROCEDE A LA APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA OPOSICIÓN, PARA CUBRIR CON CARÁCTER DE INTERINIDAD, LA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE ATARFE.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la Oposición para proveer la plaza de Administrativo/a, en régimen de interinidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de las que rigen el presente proceso.

Y en virtud de las atribuciones que me confiere la vigente legislación,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos en la oposición para cubrir con carácter de interinidad, la plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Atarfe.

- Admitidos:
 - Beas Beas, M^a Carmen, con D.N.I. nº 44.293.622-S
 - Campos González, María, con D.N.I. nº 26.036.902-M.
 - Gallegos Rodríguez, M^a Eugenia, con D.N.I. nº 24.260.221-M.
 - López Braos, Dolores, con D.N.I. nº 27.388.822-X.
 - Rodríguez López, Angélica, con D.N.I. nº 24.220.973-H.
 - Tójar López, Carmen Patricia, con D.N.I. nº 75.139.391-R.

- Excluidos:
 - Cejudo López, Pedro.
 - o Causa: No aporta pago derechos de examen, ni D.N.I.
 - Sánchez Domínguez, Sergio.
 - o Causa: No aporta pago derechos de examen, ni D.N.I.
 - Soto Rojo, José Carlos.
 - o Causa: No aporta pago derechos de examen.

SEGUNDO.- Los excluidos deberán aportar en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de la presente Resolución, la documentación requerida para subsanar los defectos señalados.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Atarfe.

Atarfe a 29 de octubre de 2010.

El Alcalde



Doy Fe
El Secretario.

